



UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO




Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro (extraordinaria)			
Fecha: 25/06/2019	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 11.30	Hora de finalización: 12.00
Acta 56			
Presidente: D. José Luis Coca Pérez (Decano)		Secretaria: D ^a . Natalia López-Mosquera García (RSAIC)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a. Cristina Gutiérrez Pérez (Coordinador de FICO) - D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) - D^a Juan Carlos Díaz Casero (Representante del MUDT) - D^a. Adelaida Ciudad Gómez (Coordinadora de ADE) - D^a María Teresa Cabezas Fernández (Representante del MUI) 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. José Manuel Hernández Mogollón 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y aprobación, si procede, de los recursos de alzada presentados en las convalidaciones. 2. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y aprobación, si procede, de los recursos de alzada presentados en las convalidaciones. <p>En relación al recurso presentado por D. David Polo González por la denegación de las convalidaciones de Matemáticas y Macroeconomía. D. José Luis Coca señala que la convalidación de Macroeconomía por Principios de Economía I ha sido aprobada previamente por la Comisión Intercentros de ADE en Badajoz; por lo que existe un precedente positivo de un organismo superior, que obliga a realizar la convalidación solicitada por el alumno. Por ello, se aprueba por unanimidad.</p> <p>Con respecto a la convalidación de Matemáticas por Matemáticas para la Economía I, la CGC ratifica la no admisión de la convalidación puesto que existe una gran diferencia en competencias y contenidos entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento. Así, tal y como señala el informe de las CCADE, la asignatura Matemáticas para la Economía I es una introducción al Cálculo, mientras que la asignatura Matemáticas del grado de ADE de la FEFyT se centra en el Álgebra Lineal. Se rechaza la convalidación, por unanimidad.</p>			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Una vez resueltos los recursos, D. José Luis Coca encarga a D^a. Natalia López-Mosquera la redacción de los informes correspondientes a los recursos de alzada presentados.

2. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra, D^a. Adelaida Ciudad para solicitar que, en la próxima convocatoria de exámenes, las actas deberían estar publicadas en la web con suficiente antelación para facilitar la labor del profesorado.

Fechas de Aprobación: 	Firma el secretario/a:  Natalia López-Mosquera García
	Visto bueno del Presidente:  José Luis Coca Pérez